



San Miguel de Tucumán, **27 AGO 2019**

VISTO el Expediente N° 29084/2018 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 062/2019 solicita designación del Profesor FRANCO ALBANO ARAGÓN en 8 (ocho) horas cátedra (732) en la asignatura "Matemática", a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el reintegro del Prof. Pablo Bazzano, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2020, y,

CONSIDERANDO

Que por Resolución Rectoral N° 18/2018 se suspende al Profesor Bazzano.

Que es necesario dar continuidad al dictado de Clases en la asignatura Matemática.

Que la Dirección del *Gymnasium* de la U.N.T. hace uso de los Arts. 40 y 43 de la Res. N° 411/03 y el Art. 39 de la Res. N° 1466/06, y le ofrece las horas al Prof. Aragón, quien acepta el ofrecimiento.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar al Profesor **FRANCO ALBANO ARAGÓN** D.N.I. N° 36.043.041 como Docente Suplente en 8 (ocho) horas cátedra (732) en la asignatura "Matemática" del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el reintegro del Prof. Pablo Bazzano, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2020.

ARTICULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigentes en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón la Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N°
AG

1419 2019

Los dolo
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Gomez
TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN